

La Libertad

SUSCRIPCIONES (el pago adelantado)

Madrid: mes, una peseta.—Provincias trimestre, cinco.—Extranjero: Portu- gal, ocho pesetas trimestre; demás puntos, doce.—Cuba y Puerto Rico, trimes- tro, diez.—Filipinas, trimestre, quince.
25 ejemplares, 75 céntimos.—Número suelto, 5 céntimos.

DIRECTOR

DON GUILLERMO RANCÉS

OFICINAS: Libertad, 25, principal.

Corresponsal en París, para anuncios y suscripciones, la Société Mutuelle de Publicité, rue Comarlin, 61. Director M. Lorrette.—Anuncios correspondien- cia en España, al Administrador.
25 ejemplares, 75 céntimos.—Número suelto, 5 céntimos.

1.ª Edición

Teléf. 1.011

Prudencia

Estamos al final de algo que consideramos muy grave para la política española.

Hoy se verifica la reunión de las mayorías parlamentarias, y a ella no pueden asistir, por que su dignidad se lo veda, muchos conservadores que lo han sido siempre; que profesan las ideas conservadoras; que las han defendido en todo tiempo y contra todo linaje de enemigos; que han formado constantemente al lado del señor Cánovas del Castillo, y que le reconocen cualidades y condiciones de estadista; que le mantienen por derecho propio al frente del partido que hizo la Restauración de la Monarquía española, y que tantos y tan gloriosos servicios ha prestado a la patria.

Preciso es, sin embargo, que en los momentos actuales digamos la verdad, y hemos de decirlo con todo el respeto debido, aunque los que ahora se encuentran en un increíble estado de excitación no la tengan en cuenta para sus resoluciones y aunque por decirlo se nos siga tratando con injusticia.

Por grandes que sean los hombres, por elevada que su posición sea, por muchos que sean los halagos de que la adulación servil y la amistad improvisada los rodee, no parece que deban desoir lo que los pequeños piensan, ni echar en saco roto las advertencias que de ellos provengan, que precisamente los directores y los caudillos se colocan en las alturas para percibir todo cuanto abajo sucede y para apreciar cuantos movimientos se intenten y se realicen en las fuerzas que tienen el deber de dirigir y de anar, para que no resulten estériles los esfuerzos de todos.

Valga, pues, por lo que valiera, vamos a hacer algunas observaciones; y si, como tememos, fuesen desoídas, no tendremos el día de mañana el cargo de conciencia de haber dejado de exponer por nuestra propia cuenta lo que muchos piensan, señalando de paso las consecuencias que ciertos extremos pueden acarrear.

La reunión de la mayoría se verifica hoy, y de lo que en ella suceda depende mucho de lo que después haya de suceder.

Sin la intransigencia en la redacción de la proposición de confianza votada en el Congreso, no habría habido abstenciones, y todos, absolutamente todos los conservadores de siempre, estarían al lado del ilustre Jefe del partido.

Sin las excoomuniones y las frases duras, los fundadores del Círculo no se habrían visto obligados a abandonarlo.

Si hoy no se extreman las cosas, en el porvenir serán menos las frases que hayan de olvidarse para llegar a una reconciliación, que es de todo punto indispensable, y se realizará hasta contra el que trate de impedirlo, en aras de la patria y de los intereses de la Monarquía.

Pedimos, pues, a los unos que, fija la vista en lo alto y apartándola de lo mezquino, no traten de levantar barreras infranqueables entre los que son individuos de una misma familia política; y a los otros, que sean los que fuesen los nuevos desengaños y las nuevas injusticias que se les preparen, no den rienda suelta a la ira y al despecho, y piensen en que en otras ocasiones han sobrevenido más graves conflictos, se han hecho mayores demostraciones de energía y se han lanzado más terribles excoomuniones, que con el tiempo se han olvidado para renovar amistades y realizar alianzas que hoy parecen estar anudadas con lazos indisolubles.

Prudencia, pues, en todos para bien del país, y el tiempo se encargará de arreglar las cosas y de borrar las diferencias accidentales que dividen al partido conservador y que, no nos cansamos de repetir, no se fundan en nada substancial.

Pequeñeces

No asamos y ya pringamos.
He aquí lo que dice *El Correo*, hablando de la cuestión de personal:

«Los disgustos, por tanto, son inevitables, porque es difícil evitar las comparaciones y difícil que se resignen con satisfacción benévola al que se ve contrariado en su propósito.»

Sobre todo cuando se razona con la lógica fusionista, entre cuyos axiomas es el más capital el siguiente:

El plato es lo primero.
Por algo dicen los fusionistas que son hombres de principios.

Aún no hace dos días que los fusionistas ocupan el poder, y ya ha ocurrido un motín en en Selva.

Ahora sería ocasión oportuna de echarles en cara todas las palabrotas que dirigían a los conservadores con motivo de los motines.

Si esto ocurre al comenzar, ¿qué ocurrirá al concluir?
¿Dónde vamos a parar?
¿Oh qué bello porvenir!

Cortamos de *La Iberia*:
«El Sr. Canalejas ha visitado esta tarde, en su despacho del Ministerio de la Gobernación, al Sr. D. Venancio González.

En la conversación que ha sostenido el señor Canalejas con los periodistas, que se hallaban en aquel edificio, se ha mostrado muy partidario de las economías en su mayor grado posible.»

¿Cuesten lo que cuesten!

Como sucedido en el Consejo de anteaer, al

ocuparse de la provisión de altos cargos, refiere *El Resumen* la siguiente escena:

«Bueno, dijo el Sr. Sagasta—vamos a ver cómo arreglamos la combinación de concejales de Estado... No, no—interrumpió el Sr. Gamazo—lo que vamos a ver es cómo arreglamos el Consejo de Estado, puesto que en el voto particular de la minoría se ha contraído un compromiso acerca de la reorganización y supresión de plazas.»

Entonces el jefe del partido, rascándose la barba, empezó a formular observaciones en tanto tímidos sobre la conveniencia de estudiar esa del voto particular; pero el Sr. Gamazo dijo—todo ello muy carinosamente—que él lo tenía ya estudiado, y que alguna vez haría el empeño de hacer sacrificios de afecto, comenzando por los más amigos.»

Pues si el Sr. Sagasta ha empezado ya a rascarse, penitencia tiene la barba del jefe.

Porque el Sr. Gamazo pica de veras.

Confianzas de *La Iberia*:

«Vamos a decirle una cosa en confianza a esos señores que el periódico de donde hemos tomado las líneas inserta en la cabeza de este artículo llama Concejales fusionistas; y es que, en cuanto a correligionarios, consideramos muy valioso su concurso en cuanto quiera otras cosas de la política; pero en lo de Concejales, nos alegraríamos mucho de que se enfaden con el Gobierno.»

Así, en confianza, y clarito; cuando ustedes gusten, señores Concejales fusionistas, por *La Iberia* se va a la calle.

Y por si no es bastante, oigan ustedes más:

«Hay carifios que matar, y el jefe ejemplo de dos situaciones políticas: que han perecido víctimas de la amistad y de la solidaridad que se ha querido establecer entre ellas y el Ayuntamiento de Madrid, debe aleccionar de tal modo a los Gobiernos y a los partidos, que los Ministros que en lo sucesivo se dejen coher en las mismas cosas, merecerán ir, ó por imbeciles ó por manicomios, ó por cómplices a presidio.»

¿Los ó criminales? Los Ministros cómplices!
¿Qué será para *La Iberia* los Concejales?

Parece que el General López Domínguez no ha pensado ni por un momento en reducir en un solo soldado el contingente activo del Ejército.

El Sr. Gamazo piensa todo lo contrario, y el Sr. Sagasta, como siempre, no piensa en nada; pero ya puede ir pensando en que han de darle muchos disgustos.

También puede ir pensando el buen Mateo que dos veces, por Guerra, perdió su empleo; y el Ejército tanto le desconueta, que en cuanto llega a cabo tira la vela.

Un telegrama interesante

El señor Marqués de Apezteguía, Presidente del partido de Unión constitucional, ha dirigido a los representantes de la isla de Cuba en las Cortes el siguiente telegrama:

«Reunida ayer la Junta directiva, con asistencia de los presidentes locales y provinciales de la Habana y Pinar del Río, y también los demás presidentes de los Comités provinciales, acordó, por aclamación, un voto de gracias al presidente del partido por su gestión, y un voto de confianza al mismo para lo sucesivo. Acordó asimismo, á instancias del presidente, ofrecer su decidido apoyo al nuevo Gobierno y también pasar un telegrama de gracias al Ministro de Ultramar saliente, por su cooperación eficaz á las gestiones de partido.—*Apezteguía*»

LA LIBERTAD, que en varias ocasiones se ha ocupado de los asuntos de Cuba con el interés que ellos merecen, ve con gusto cuanto contribuya á la unión de los españoles en América, y por tanto, publicamos con verdadera satisfacción el anterior telegrama.

Una carta del señor Marqués de Cubas

Habiéndose cerrado las Cortes, no pudiendo el señor Marqués de Cubas contestar en el Parlamento á los cargos que en el Senado le dirigió el Sr. Bosch y no queriendo el ex alcalde de Madrid dejar sin contestación los ataques de su antecesor, ha dirigido á la prensa la siguiente carta:

«La suspensión de las sesiones de las Cámaras, que probablemente serán disueltas, me ha impedido contestar en el Parlamento á frases que sobre mi breve gestión como Alcalde de Madrid ha pronunciado el Sr. D. Alberto Bosch en el Senado.

Si las frases hubiesen sido meras apreciaciones respecto de mi conducta, no las recogería, porque he de respetar, y lo hago gustoso, toda crítica de mis actos. Pero el Sr. Bosch ha intentado formular cargos sobre hechos inexactos ó explicados sin la apetezible sinceridad, y aun cuando es profunda mi convicción de que la opinión ha rechazado ya toda sospecha, no sólo por recaer la censura de aquel Senador sobre una gestión tan pública como la mía, sino por el hecho de juzgarla el ex alcalde de Madrid, deseo recoger lo que ha dicho y darle concisa y terminante respuesta.

Cuando tuve la honra de presidir por primera vez las sesiones del Ayuntamiento, creí que á la opinión me debía. No halló, al presente, otro medio para dirigirme á ella, cerradas las Cortes (agradeciendo mucho la bondad de usted), que el ocupar algún espacio en el periódico de su digna dirección.

Y, entrando desde luego en materia, debo manifestarle que no me explico por qué el señor Bosch calificó de falta de cortesía, de mi parte, el que no le hubiese dedicado el recuerdo de rúbrica al tomar posesión de la Alcaldía. Cual-

quiera, en situación semejante á la mía, habría estimado, si no necesaria, muy conveniente la omisión; era yo el Alcalde del Rey, y me consideraba también el Alcalde de este noble pueblo que me había honrado con su representación en las Cortes; en nombre del Rey se había admitido en la *Gaceta* la dimisión de mi antecesor, sin que S. M. la Reina Regente quedara satisfecha de su celo, inteligencia, etc., mientras el pueblo había manifestado también, por modo bien visible y patente, que mi antecesor no era el Alcalde popular.

¿Qué hacer entonces? ¿Elogiarle? ¿Censurarle en un acto tan solemne? Con el mejor deseo pensé que la omisión que antes había hecho el Gobernador civil era, aunque me tachase de descortés el Sr. Bosch, la única solución y hasta el mejor servicio que podía prestarle.

Otra falta de cortesía me imputa por haber propuesto que no se celebrase en la Casa de la Villa la recepción por él dispuesta. Pues he de saber que si volviera á encontrarme en el mismo caso, haría otra vez lo propio. Yo entiendo que cuando se está en la situación económica que el Ayuntamiento de Madrid; cuando no se tiene dinero para pagar deudas sagradas; cuando millares de obreros carecen de pan y abrigo; no es prudente, ni regular, ni bueno, gastarse ochenta mil pesetas en músicas y banquetes para festejar á nadie. Así lo dije al Ayuntamiento, y así debí opinar mínimamente cuando por unanimidad acordó la supresión de la inoportuna fiesta.

Algo se había gastado para ella y algo hay de lo gastado aporoychable; pero aunque así no fuese, no me hubiera detenido esa consideración para derrochar más de diez mil duros que quedaban del crédito, y que podrán tener mejor inversión en este invierno, empleándolos en dar ocupación en obras útiles á infelices jornaleros sin trabajo.

El cargo más grave, si no fuera inexacta especie dicha con el poco caritativo propósito de producir efecto en el vulgo, fué el de afirmar que mientras yo sentía escrúpulos para pagar jornales de dos pesetas, mi primer acto en la Alcaldía había sido firmar un libramiento de 22.000 duros á favor del Marqués de Urquijo.

Y aunque la prensa me ha dispensado el honor de anticipármela publicando la verdad respecto á este libramiento, me importa afirmar, además, que es totalmente inexacta la suposición del Senador y ex alcalde. No; yo no siento jamás escrúpulos para ordenar pagos legales y justos; yo no me niego á pagar jornales cuando estoy autorizado para ello; lo que yo hice fué no consentir pagos indebidos y no incluidos en presupuesto, como eran los jornales de 22 y 14 reales de Inspectores que nada inspeccionaban; y si alguna vez, como me sucedió en la primera semana que desempeñé el cargo de Alcalde, les autorice por desconocer la ilegalidad del pago, reintegré de mi bolsillo á las cajas municipales el importe de la suma.

Yo no adelanté tampoco el abono de unos créditos con perjuicio de otros, y si de algo tengo que enorgullirme en el libramiento de la casa Urquijo y Compañía, es de no haber ordenado que se hiciera efectivo el mismo día del vencimiento en que me lo puso á la firma el señor Contador del Municipio, como hicieron, y era lo justo, todos mis antecesores desde el año 1881, incluso el Sr. Bosch, mientras he sido yo el único Alcalde que he retrasado ese pago una semana.

Cuanto á la renta de Consumos, que con notoria inexactitud supone en baja durante el mes de Noviembre, él mismo se encargó de demostrar la falsedad del cargo, insertando en el *Diario de Sesiones* un estado que demuestra, por el contrario, un aumento de 31.665,11 pesetas en la recaudación total del mes, aumento que fué de 41.775,61 en los días 7 al 30 de Noviembre, que desempeñé el cargo de Alcalde. Y esto teniendo, como tuve, y solo en los últimos días, número muy reducido de personas de mi confianza, á quienes nunca agradeceré bastante sus buenos y honrados servicios en favor del pueblo de Madrid.

No concluiré este ya largo escrito sin rechazar el cargo de que al proponer la separación de empleados, segregué cuidadosamente á los republicanos, persiguiendo un fin político en vez de moralizador; porque rechazándolo defendiendo á la subcomisión de señores Concejales, compuesta de dos monárquicos y un republicano, que conmigo examinó y propuso por unanimidad, entendiéndose bien, por unanimidad, las cesantías; y al mismo Ayuntamiento, que unánimemente también, las aprobó, sin preocuparse de la filiación política de los que salían y de los que permanecían en sus puestos.

Quédese para él, y los que como él piensan, pedir filiaciones políticas ó religiosas para administrar bien los intereses del pueblo.

A mí me basta el estímulo con que mis conciudadanos me animaron á continuar por el camino de mis primeras disposiciones; encaminadas todas á la mejor administración municipal; la estimación de los que me alentaron á perseverar en mis rectos propósitos y la aprobación con que fueron recibidas por el público las resoluciones que convenían á mi dignidad personal, que es lo único que no debe sacrificarse en caso alguno, por nada ni por nadie.

Quédense también para él el expresar frases como aquéllas con que esmaltó su discurso con intención de mortificarme, y dichas precisamente cuando yo, lejos de Madrid, trataba con toda corrección su personalidad, ajustándome

á mi conducta de siempre, tan opuesta á la suya, que las molestias que para mi humilde persona pudieran resultar de tales frases, nada importan al pueblo de Madrid. Ni á mi tam- poco.»

Nuestros telegramas

Ministro efímero.

Londres 13.—Se ha recibido un despacho fechado ayer en Buenos Aires, diciendo que el Sr. Antonio Bernerjo, recientemente nombrado Ministro del Interior, ha presentado la dimisión de su cargo, fundándose en motivos de salud.

18 millones.

Paris 13.—La elevación de derechos sobre el alcohol, aprobada anoche por la Cámara de Diputados, producirá un aumento en la recaudación de 18 millones de francos.

También el restablecimiento de licencias para la venta dará un ingreso de dos millones.

Nombramientos.

Roma 13.—En la sesión celebrada anoche por el Senado, el Sr. Guarneri interpuso al Gobierno sobre el número excesivo de nombramientos hechos de Senadores.

Contestó el Sr. Giolitti, defendiendo la oportunidad de tales nombramientos, y con esto puede considerarse como terminada la cuestión, toda vez que las oposiciones desistieron de presentar proposición alguna respecto á este particular.

No hay dimisión.

Londres 13.—Un despacho de Buenos Aires desmiente la noticia de que el Ministro de Hacienda haya presentado la dimisión de su cargo.

Ruidosa manifestación.

Gante 13.—El partido socialista celebró anoche un numeroso meeting, en el cual se pronunciaron violentos discursos.

A la salida del meeting, los concurrentes trataron de hacer una ruidosa manifestación en la calle. Acudieron los agentes de policía para impedirlo, pero los alborotadores le emprendieron á golpes contra ellos y dispararon varios tiros de revólver, hiriendo gravemente á cinco agentes.

El delegado del Comisario de policía recibió un balazo en un muslo.

Retorizados los agentes, dieron una carga, de la cual resultaron 30 socialistas heridos, lo grande, después de grandes esfuerzos, disolver la manifestación, no sin haber detenido antes á un gran número de los revoltosos.

¿Habrá crisis?

Paris 13.—En los centros políticos se comenta mucho la derrota sufrida ayer por el Ministro de Justicia en el seno de la Comisión de la Cámara con motivo de la proposición de ley del señor Pourquery de Boissaria.

La Comisión entiende que debe ensancharse el campo de la acción parlamentaria para esclarecer los escándalos del Panamá. Cree que el examen de los 490 documentos que contiene el expediente, trae consigo la necesidad de incautarse de papeles, de hacer visitas domiciliarias, de exigir el juramento á los testigos, de tener una acción legal contra los falsos testimonios y de apelar, en fin, á atribuciones propias del poder judicial.

El Gobierno se opone á todas estas medidas contenidas en la proposición Pourquery; pero esto no ha impedido que la Comisión acordara emitir dictamen favorable.

La mayoría de la Cámara, que no se deja imponer por el Gobierno, parece favorable al dictamen.

Esto, y la derrota que sufrió ayer el Ministro de Hacienda, oponiéndose al impuesto sobre las operaciones de Bolsa, hacen muy difícil la situación del Gabinete, y por lo tanto, es de temer que surja pronto una nueva crisis ministerial.

Pero, ¿será ó no?

Roma 13.—En algunos círculos se sigue creyendo que monseñor Bonomelli, Obispo de Cremona, será nombrado Patriarca de Venecia.

El descanso dominical.

Berlin 13.—En el Parlamento alemán se han recibido numerosas exposiciones de diferentes localidades de Alemania, pidiendo la anulación de la ley sobre el descanso dominical.

La política y la Bolsa.

Paris 13.—La derrota de ayer en la Cámara de Diputados y lo que dice hoy el Sr. Clemenceau en su carta al periódico *La Justicia*, hacen muy verosímil el rumor que circulara con insistencia en la Bolsa de que el Sr. Rouvier presentará inmediatamente la dimisión del cargo de Ministro de Hacienda.

Esta rumor, unido á la actitud de la Cámara, cada vez más indisciplinada, y al recelo de que se ponga un impuesto sobre las operaciones bursátiles, han producido una baja hoy en los fondos franceses, que se cotizan á 99 por 100, cuando hace pocos días se hacían sobre la par. Los demás valores se han resentido por la solidaridad que suelen tener con nuestra renta, hallando bajada el 4 por 100 exterior español á 64 1/2.—*Fabra*.

Estadística

DEL CONGRESO PEDAGÓGICO

El Secretario del Congreso Pedagógico, señor Aguilera, ha terminado la estadística de aquí, la cual arroja muy curiosos datos.

El número de congresistas ha sido incomparablemente mayor que el de todas las demás Asambleas del Centenario; como que ha subido á 2.475. De ellos 180 extranjeros. La América del Sur dió 60 y Portugal 51. Los congresistas de Madrid han sido 937. Los de provincias 1.390. De estas las más representadas han sido Zaragoza, Valencia, Sevilla, Barcelona, Jaén y Ciudad Real.

La Comisión iniciadora y organizadora del Congreso fué constituida por 11 Ministros, 6 Senadores, 26 Diputados, 4 Jefes superiores de Administración, un diplomático, 29 catedráticos de Universidad, 12 de Instituto, 20 de escuelas profesionales, 83 profesores de ciencias, bellas artes, medicina, abogacía, etc., 18 profesores superiores de enseñanza primaria, 22

maestros públicos, 7 maestros privados, 56 representantes de corporaciones, 2 militares, 7 empleados, 2 clérigos, 2 ingenieros militares, 6 periodistas, 85 escritores y 9 publicistas pedagógicos.

Ha habido 30 funcionarios públicos, 93 catedráticos de Universidad, 107 de Instituto, 78 de escuelas especiales, 153 normalistas, 870 maestros, 60 inspectores y representantes de Juntas de instrucción pública, 138 representantes de sociedades, 158 escritores y 480 personas de profesiones diversas (civiles, militares, literarias, industriales, etc., etc.).

Los 976 maestros se dividen en maestros públicos (688) y privados (288). Además, en maestros 607 y maestras 569. El número de maestros y maestras de Madrid sube á 456. De ellos 224 maestros públicos ó oficiales y 232 privados.

La Mesa definitiva del Congreso ha sido formada por un americano, un portugués y seis españoles. De éstos, tres pertenecen a enseñanza privada, uno al profesorado normal, uno al periodismo pedagógico y dos al magisterio oficial. La presidencia fué desempeñada por persona que reuna los caracteres de Diputado, Rector de la Institución libre de enseñanza, Presidente honorario del Fomento de las Artes (uno de los dos elementos iniciadores del Congreso), profesor del Ateneo, Abogado y autor de varios libros sobre cuestiones sociales y pedagógicas. La Vicepresidencia primera correspondió á un Senador portugués, profesor de Coimbra y miembro del Consejo de Instrucción pública de Lisboa y autor de varios libros pedagógicos. La segunda Vicepresidencia fué desempeñada por un Ministro plenipotenciario de América, profesor de un establecimiento pedagógico libre y escritor público.

La mesa de honor se constituyó con siete representantes de la enseñanza oficial y tres de la enseñanza libre. De los presidentes de honor tres eran damas. En otro orden, seis eran españoles, tres americanos y tres portugueses. En esa mesa estuvieron representados todos los grados de la enseñanza y la propaganda teórico-pedagógica lo mismo que la práctica.

La mesa de la sección primera la constituyen dos profesores libres y cinco profesores oficiales, de ellos dos maestros de Madrid. Además un inspector oficial portugués. La sección tercera la componían tres profesores oficiales, dos profesores de enseñanza privada, un profesor oficial americano y dos publicistas portugueses.

La sección tercera un pedagogo español librepensador y cuatro ingenieros militares y civiles españoles. Sección cuarta, cuatro catedráticos españoles, dos doctores y profesores de enseñanza libre y dos profesores libres portugueses. En la sección quinta cinco profesores oficiales, un profesor de enseñanza privada y dos escritores.

En todas las mesas (la de honor inclusive), los Secretarios han tenido 15 representantes, los maestros siete, los catedráticos 13, los profesores privados seis y los publicistas cuatro.

De la estadística que analizamos, resulta que la Secretaría del Congreso ha repartido á los congresistas 1.322 autorizaciones para utilizar el ferrocarril á mitad de precio, ó sean 661 billetes de ida y vuelta. La Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante ha dado 304 billetes; la del Norte, 27; la del Gran Central, 35; la de los ferrocarriles andaluces, 67; la de Madrid á Salamanca, 12; la de Barcelona á Tarragona y Francia, 10; la de Medina á Zamora y Orense á Vigo, 6.

Conferencia monetaria

El Sr. Surrá, que formó parte de la Conferencia internacional monetaria de Bruselas, ha llegado á Madrid.

Viene el Sr. Surrá con el objeto de recibir instrucciones del Gobierno, con motivo del giro que toma dicha Conferencia, y con este objeto ha celebrado una detenida conferencia con el señor Ministro de Hacienda.

Inmediatamente regresará á Bruselas.

Robo en despoblado

Da cuenta la prensa de Galicia de un robo llevado á cabo hace días en el término municipal de Somoza (Goruña).

En dicho lugar vivía, y en sitio muy aislado, la señora doña Florentina Formoso, acompañada por dos criados y una criada, y días pasados, al anochecer, se presentó un hombre de mala catadura pidiendo la fuera prestado asilo aquella noche, siquiera fuera para pasarla sobre un montón de paja, pretensión á que accedió la dueña de la casa, que no sólo concedió lo pedido, sino que mandó dar cena al mendigo.

Cuando hubo acabado de cenar este, pretextando una perentoria ocupación salió á la calle, y como sospechaba algo la señora de Formoso, se asomó á una ventana, pudiendo ver á su huésped que conversaba con otros tres individuos de tan mal aspecto como él, en vista de lo cual encerróse en su habitación, mandando hacer lo propio á sus criados.

Dneios de la casa los criminales, y viendo burladas sus pretensiones, forzaron la puerta del cuarto donde se encontraba la dueña y se apoderaron de cuanto dinero y alhajas poseía ésta, marchándose luego con la mayor tranquilidad, sin que hasta ahora hayan sido capturados los ladrones.

Diputación provincial

Escasa importancia tuvo la sesión ayer celebrada por la Diputación provincial.

La Compañía de Jesús

Ha terminado sus sesiones el capítulo de jesuitas reunido en Loyola.

Un nuevo cañón

Los hermanos Mondragón, oficiales del ejército mejicano, han inventado un cañón, cuyas pruebas se han hecho con satisfactorio resultado.

ZOLA

Varios escritores y artistas franceses han sido sometidos por un trenopata a una entrevista científica, con la que se han obtenido interesantes pormenores.

«Cuando niño—dice el autor de los Cantos a Ninón—tenía una excelente memoria de estudiante; siempre alcanzaba el premio.

En la cama recibía en voz baja mis lecciones antes de entregarme al sueño. Es un medio excelente para retener lo aprendido.

Ya, en esta época, mi memoria era lo que es ahora; se descargaba. Es una esponja que se vacía; es un río que arrastra todo lo que encuentra, y cuyas aguas corren á perderse prontamente en un banco de arena.

Un carácter muy particular de mi memoria, es que la persistencia de los recuerdos depende de mi deseo y de mi voluntad de retener.

El gobernador civil, Sr. Aguilera, ha dado una gratificación en metálico á cada uno de los 25 guardias de orden público que se hallaban de servicio en el Gobierno el día que dicha autoridad tomó posesión de su cargo.

Cuando hago una frase, la hago por eufonía; es una música que me domina, y que escucho. Siendo muchacho, adoraba los versos, y escribí muchos; la música verdadera me deja frío; no creo que tengo buen oído. Por un verdadero razonamiento, he llegado á comprender la música. Largo tiempo ha sido para mí letra muerta.

Emilio Zola termina diciendo que es míope y que usa lentes del 9. Ya desde los dieciséis años adoleció de este defecto de la vista.

Academias y Sociedades

Con asistencia de un público muy distinguido, del cual formaban parte notables médicos, ha inaugurado sus tareas del actual curso la Academia Médico-quirúrgica.

Esta noche, á las nueve y media, se reunirá la sección de Ciencias Morales y Políticas, del Ateneo de Madrid, para continuar la discusión del tema del Sr. Reparaz.

Gaceta

La de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de Secretario del Gobierno civil de Madrid ha presentado D. Manuel Baamonde, y nombrando para el mismo cargo á D. Arturo de Madrid-Dávila.

Gracia y Justicia.—Real decreto aprobando el reglamento que inserta para los ejercicios de oposición á las plazas de Auxiliares de la Dirección general de los Registros civil de la Propiedad y del Notariado.

Hacienda.—Real orden declarando que las Cámaras de Comercio españolas están autorizadas para expedir certificados de origen en la forma que lo hacen las extranjeras.

Noticias diversas

El gobernador civil, Sr. Aguilera, ha dado una gratificación en metálico á cada uno de los 25 guardias de orden público que se hallaban de servicio en el Gobierno el día que dicha autoridad tomó posesión de su cargo.

Los que mueren. En Tudela, D. Joaquín Pujadas. En Barcelona, D. Pedro Más y Mateu.

Por el Sr. Argüelles, Teniente Alcalde de la Universidad, fué repesado ayer el pan de las tahonas de aquel distrito, dando por resultado esta operación el decomiso de gran número de panes faltos de peso y la imposición á los tahoneros de la multa consiguiente.

Hemos recibido el núm. 49 de la notable publicación España y América, que no desmerece en nada de los anteriores números.

Una Comisión de estudiantes de Derecho, en representación de los alumnos que cursan dicha facultad por enseñanza privada, y á quienes faltan una ó dos asignaturas para concluir su carrera, visitarán muy en breve al señor Ministro de Fomento para rogarle que en los próximos exámenes de Enero se les exija la antigua asignatura de Derecho procesal, segundo curso, y no la nueva de Práctica forense.

La petición nos parece justa, puesto que no ha y todavía programa de la asignatura últimamente citada, ni tampoco libro de texto ó apun-

tes que contesten las lecciones de Práctica forense.

Banda militar.

Para que concorra á la Exposición de Chicago, se está organizando una que constará de 80 plazas.

Los músicos serán los mejores de las bandas de línea y charangas de cazadores, y los dirigirá el músico mayor del regimiento de Zaragoza, Sr. Martínez.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dictado la oportuna autorización para que se instale en la Capitanía general el almirado eléctrico.

Una carta del Duque de Madrid. El señor Marqués de Cerralbo ha recibido una carta del Pretendiente, en que le felicita y le da las gracias por la idea de haber reunido en un Libro de honor los nombres de los que prestan su concurso á la causa carlista en el Senado y en el Congreso, en las Diputaciones provinciales y en los Municipios, en las Juntas, en los Circulos y en la prensa.

Termina el documento asegurando que solamente el carlismo puede dar satisfacción á las aspiraciones de España; moralidad, honradez ó integridad en la administración.

Los gremios de Madrid no darán aguinaldos á los parroquianos en las próximas Pascuas, según acuerdo adoptado por los síndicos.

La verdad es que bastante hacen durante todo el año los gremios rebajando los precios constantemente y aumentando el peso contra la voluntad de los mismísimos consumidores.

Obra meritoria.

El ilustrado arquitecto D. Antonio Bermejo y Arteaga, Director de las obras de restauración del Alcázar de Segovia y otros edificios, tan pronto como se ha instalado en esta corte, se ha hecho cargo, generosa y desinteresadamente, de la dirección de los trabajos de reforma y saneamiento que han de llevarse á cabo en el Colegio de niñas pobres, que, bajo la advocación de la Inmaculada Concepción, se halla establecido en el barrio de Salamanca.

La Junta directiva de la Cámara de Comercio de Madrid visitó anoche al Ministro de Hacienda, para rogarle que suspenda la ejecución de la ley del Timbre y reglamento de alcoholes.

Ayer tarde tomó posesión del cargo de Subsecretario del Ministerio de Ultramar, nuestro querido amigo y antiguo compañero en la prensa el Sr. Sánchez Guerra.

Redactor durante muchos años, director de La Libertad y Diputado por Caba (Córdoba) en las Cortes de 1886, es el Sr. Sánchez Guerra uno de los jóvenes del partido liberal que más se han distinguido en la prensa y en el Parlamento por su ilustración y laboriosidad.

La elección del Sr. Sánchez Guerra para tan importante puesto no ha podido ser más acertada y ha merecido unánimes elogios.

El Teniente general Sr. Pando, que, como dijimos ayer, fué presidiendo la Comisión que se acordó al Sr. Vico para interesarle que se pusiera en escena en el teatro Español un drama original del Capitán Sr. Donoso Cortés, visitó ayer tarde á los señores Ministro de la Guerra é Inspector general de Infantería para darles cuenta del generoso ofrecimiento que aquel eminentemente actor hizo á la referida Comisión de organizar en breve plazo una función extraordinaria á beneficio del Colegio de Huérfanos de la Infantería, ya que á este objeto no será fácil destinar los derechos de representación del citado drama del Sr. Donoso Cortés, puesto que dicha obra no podrá estrenarse hasta que se representen otras nuevas que están en ensayo.

Tanto el señor General López Domínguez como el Marqués de Estella se han mostrado agradecidos á la generosidad del Sr. Vico, y el General Primo de Rivera, al aceptar el ofrecimiento, ha designado al ilustrado Teniente coronel y distinguido literato D. Matías de Padilla, para que, de acuerdo con el director del teatro Español, contribuya á que la función revista extraordinaria solemnidad, facilitando el desarrollo de idea tan laudable, que no dudamos obtendrá seguro éxito.

Ha salido de El Ferrol para el Norte un aviso inglés.

Del puerto de El Ferrol ha salido el aviso de guerra Speersdyck, con objeto de hacer ejercicios.

El Presidente del Consejo de Estado, señor Conde de Tejada de Valdosa, visitó ayer tarde al Sr. Sagasta en su despacho de la Presidencia del Consejo.

Ayer tarde, bajo la presidencia del General Sr. Butler, se reunió en pleno el Consejo Superior de la Marina para oírse de varios asuntos, que dimos á conocer el viernes último.

Ayer tarde, á las dos, tomó posesión de la Subsecretaría de Hacienda el Sr. Torres Villanueva, á quien le fué presentado el personal por el Subsecretario saliente, Sr. Navarro Revérter.

Han tomado posesión de sus cargos los señores siguientes: Delegados de vigilancia: D. Laureano Díaz, D. Antonio Ibars, D. Antonio María Doz, don Luis Zola, Sr. Martín Billo, primer Teniente de la Guardia civil, y D. José Gómez.

Inspectores: D. Antonio Riestra y D. José Fernández Taravilla.

Secretarios de Delegación: D. Ramón Fernández y D. Antonio Cámara.

Excepto el Sr. D. Martín Lillo, los demás señores habían desempeñado ya dichos cargos, y ahora han sido repuestos.

S. A. la Infanta doña Isabel en la Exposición Europea. La Infanta doña Isabel visitó ayer de nuevo

la Exposición Europea, fijando principalmente su atención en las preciosas obras de arte, de antigüedad y de literatura que en ella se encuentra, y que el alto personal de esta delegación mostró á la augusta dama, la cual prometió repetir con frecuencia sus visitas á la Exposición que es orgullo de propios y asombro de extraños.

Entre la numerosa concurrencia que diariamente pasea por las Exposiciones, se nota buen número de extranjeros de los que, á pesar de los rigores del tiempo, se apresuran á venir á España, temerosos de que se cierre el gran certamen antes de la primavera.

Si las Exposiciones permanecieran abiertas hasta Mayo lo menos, sería considerable el número de franceses, alemanes é ingleses que vendrían á estudiar en ellas.

Los jefes del cuerpo de la Guardia civil han cumplimentado ayer tarde al Gobernador, señor Aguilera, saliendo satisfechos de la visita.

Una hora de audiencia. El señor Ministro de Fomento ha señalado la hora de cuatro á cinco de la tarde para recibir á los Senadores y Diputados, á los ex ministros á la hora que tengan por conveniente, y á las personas y comisiones que tenga citadas, después de las cinco.

En la iglesia de San Isidro, de Oviedo, se celebraron ayer los solemnes funerales que la escuela de reserva consagra á sus jefes y oficiales muertos.

Asistieron todos los que en tal situación viven en esta provincia, acompañados las autoridades.

Esta manifestación de los reservistas lo es á su vez de las esperanzas que tienen de que el nuevo Ministro de la Guerra atienda á su pensosa situación, bien cumpliendo lo ofrecido, bien facilitando el regreso á la escala activa.

Oportuna medida. La Dirección general del Tesoro ha dado orden á los administradores de Loterías de que recojan á los expendedores ambulantes, para ponerlos á la venta pública en sus respectivos despachos, los billetes del sorteo de Navidad que obren en su poder, prohibiendo además que les entreguen billetes de ningún otro sorteo hasta pasado el próximo día 23.

Ambas medidas lo han sido comunicadas al señor Gobernador civil, y esta autoridad ha dado las más severas órdenes á sus agentes á fin de que detengan á cuantas personas encuentren en la vía pública dedicadas á la reventa, y contraviniendo, por tanto, las órdenes de la Dirección.

De aplaudir es la energía de la conducta observada por la Dirección del Tesoro en este asunto, y de esperar es también que, secundada su iniciativa por los Delegados del Gobernador, desaparezca el abuso que á la vista de todos se comete por los revendedores de billetes de la Lotería, los cuales revendedores exigen, ignoramos con qué razón, crecidas primas por la venta de los décimos, que sólo ellos poseen, mientras en las Administraciones de lotería que les han entregado los billetes, aparece el cartel de que no los hay.

Un hecho que, por lo excepcional, merece consignarse, ha tenido lugar en la ciudad del Cid.

Un vigilante de Pinales de segunda clase, que tenía á su cargo la sección de presos civiles, en las Torres militares de Cuarte, llamado Miguel Martínez, ha presentado la dimisión de su cargo al Presidente de aquella Audiencia, basando su determinación en que no reconociendo otro jefe político que el Sr. Cánovas, y no siendo ya éste jefe del Gobierno, no puede continuar en su puesto.

Dicho empleado cobraba dos pesetas de sueldo, y lleva su consecuencia política hasta el punto de haber pedido timosna cuando, al venir en otras ocasiones al poder el Sr. Sagasta, ha presentado, como ahora, la dimisión de su destino.

Dos noticias. En Villanueva de Geltrú está practicando diligencias el Fiscal de la Audiencia de Barcelona, en averiguación de quienes fueron los que colocaron el petardo que explotó hace días en la calle del Agua.

Los fusionistas de la localidad disidentes, de D. Víctor Balaguer, anuncian la próxima suspensión de la mayoría federal del Ayuntamiento, que había sido respetada por los conservadores por su buena administración, merced á la cual habían realizado grandes mejoras reduciendo en un 15 por 100 el presupuesto de gastos.

El vecindario duda que el Gobierno acceda á la suspensión.

Circular del Sr. Aguilera. El nuevo Gobernador de esta provincia ha dirigido una circular á todos los dependientes de su autoridad, que abraza los extremos siguientes:

Que se prohíba en absoluto la reventa de billetes de loterías á los que no estén autorizados, y que de ninguna manera pueden éstos exigir prima alguna por ello.

Que no se permita, bajo ningún concepto, el tránsito por las vías públicas, antes de la una de la noche, á las mujeres de vida errada.

Que la reventa de billetes de teatro no pueda hacerse más que por los individuos que están autorizados, y que es condición precisa para ejercerla que se lleve una gorra con las iniciales del teatro á que pertenecen los vendedores.

Y por último, que por todos los Delegados se haga una lista de los establecimientos y casas donde se juegue, especificando en qué condiciones se hace, por quién, cómo y, sobre todo, si asisten menores de edad.

Gobernadores interinos. Ayer se encargaron interinamente de los Gobiernos civiles de Guipúzcoa, Murcia, Burgos y Cáceres, respectivamente, los Sres. D. José Machimbarrena, D. Eduardo Parlo, D. Antonio Martínez Acosta y D. Miguel Muñoz y Mayoralgo.

Capturas. Por la Guardia civil de Albaracín (Soria) ha sido capturado Francisco Antón, jefe de una cuadrilla de ladrones.

Con esta captura quedan á disposición del Juzgado todos los autores del robo cometido el mes anterior en Berlanga de Duero.

Sucesos. En la Casa de Socorro del distrito del Hospicio fué ayer auxiliada Joaquina Espiga, de veintidos años de edad, la cual en su domicilio, Malasaña, 11, tomó una pequeña cantidad de helado.

En grave estado ingresó en el Hospital de la Princesa.

A las doce del día de ayer se le disparó casualmente un arma de fuego al médico don Eduardo García Pérez, que vive en la calle de Echegaray, 12. La bala le ocasionó una herida leve en el costado izquierdo.

En la taberna establecida en el número 11 de la calle de Jesús y María, rifaron anoche, á las ocho, Fernando Gómez, de veintidós años, y Rosendo Vizoso, de veintiocho, ambos panaderos.

Estos sujetos, valiéndose de útiles propios de su oficio, se infringieron heridas graves. —En el lavadero número 7 del Paseo de la Florida, falleció ayer tarde un sujeto, cuyo cadáver no pudo ser identificado.

Ultimos telegramas

(DE LA AGENCIA FABRA) Bolsas extranjeras.

París 13.—Bolsa: fondos franceses: 3 por 100, 99,20; 4 1/2 por 100, 105,12 1/2.

Consolidados ingleses, 97 3/8. Fondos españoles: 4 por 100 exterior español, 64,35.

Obligaciones de Cuba, 464. Ultima hora: exterior español, 64,932.

Londres 13.— Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64 1/8.

Vapor correo. Manila 13.—Hoy martes ha salido de este puerto, para Singapur, el vapor correo San Ignacio, de la Compañía Transatlántica.

Crisis francesa. París 13 (2,30 tarde).—(Urgente).—El Ministro de Hacienda, M. Rouvier, se dirige en estos momentos al Eliseo para entregar su dimisión al Presidente de la República.

París 13.—En la sesión celebrada en la Cámara de Diputados, M. Trouillot ha interpelado al Gobierno acerca de la dimisión del Ministro de Hacienda. El Presidente del Consejo, M. Ribot, contesta que M. Rouvier ha presentado la dimisión de su cargo para poder contestar libremente á los ataques de la prensa periódica.

Añade que M. Rouvier ha declarado que, si acompañó al Barón Reinach á casa de Herz, fué sólo por un sentimiento de humanidad. Su conciencia de nada le acusa.

Cierta parte de la prensa parece mostrar empeño en desconectar á todos los republicanos que ocupan el poder. M. Ribot termina diciendo que el ex ministro M. Rouvier puede ocupar, con la frente muy levantada, su puesto de Diputado. Con esto queda terminado el incidente.

Nuevo Ministro. Buenos Aires 13.—Ante las repetidas instancias del Presidente de la República, el Sr. Bermejo ha consentido en encargarse de la cartera del Interior.

«Le Figaro» se equivoca. París 13.—Una nota de la Agencia Havas desmiente el relato hecho por el periódico Figaro, sobre supuestas entrevistas en Aix-les-Bains, entre Freycinet y Cornelius Hart.

Autopsia del Barón Reinach. París 13.—Del primer análisis hecho por los peritos químicos en las vísceras del Barón Reinach, resulta comprobada la absorción de la atropina.

París 13.—El ayudo de cámara del Barón Reinach ha confesado ante el Juez de instrucción que junto al cadáver de su amo encontró un frasco de veneno.

Habiendo acordado la Comisión informadora oír ciertas deposiciones extrañas al asunto del Panamá y pedirle sea comunicado el expediente judicial de los dinamiteros en que figura Arton, la mayoría republicana se ha conmovido notablemente por esta extensión dada á la información.

Varios Diputados republicanos han convocado para mañana á sus colegas, á fin de reconstituir los antiguos grupos que permitan á la mayoría manifestar su opinión.

Otro Ministro. París 13 (8,20 n).—(Urgente).—M. Tirard ha sido nombrado Ministro de Hacienda en reemplazo de M. Rouvier.

Asegúrase que la dimisión del Ministro de Hacienda tiene por principal objeto el poder contestar desde la tribuna á las afirmaciones hechas por varios periódicos. Es posible que en la misma sesión de hoy tenga ocasión de explicarse.

Tratado franco-suizo. París 13.—La Comisión arancelaria ha resuelto por 15 votos contra 14 proponer á la Cámara, pasar á la discusión del articulado del arreglo comercial franco-suizo. M. Meline ha sido nombrado ponente de dicha Comisión.

Ecos de madrugada

Continúa el Gobierno liberal engolfado en la cuestión batallona del personal para ocupar altos cargos. Hace tres días que se constituyó el nuevo Gabinete, y todavía están por proveer la mayor parte de los cargos de confianza y todavía falta un Ministro para que el Gobierno esté completo.

El Sr. Cervera pasó el día de ayer dedicado á estudiar el voto particular que los fusionistas presentaron á la ley de Presupuestos vigente, en lo que al Ministerio de Marina se refiere, y después de ver hasta dónde podía llegar en la cuestión de las economías, se avisó, ayer tarde á última hora, con el Sr. Sagasta.

Procuró éste convenirle en la conferencia, que fué breve, de que todavía era preciso ir un poco más lejos sin que los Generales de la Armada pudieran protestar de las rebajas que se hicieran, y el Sr. Cervera prometió consultar otra vez á sus compañeros, quedando en contestar definitivamente en la mañana de hoy.

Así, pues, ó tenemos esta tarde al Sr. Cervera en el Ministerio de Marina, ó el Sr. Sagasta habrá de decidirse por buscar entre el elemento civil quien se encargue de la cartera.

En los circulos se comentaba anoche lo laborioso que resultaba para el Sr. Sagasta el completar el Ministerio, y no faltaba quien dijera, que ya que el partido liberal había venido al poder con el compromiso de hacer milagros en la cuestión de economías, ninguna ocasión como la presente podría presentarse para hacer una importante refundición en uno los Ministerios de Guerra y Marina.

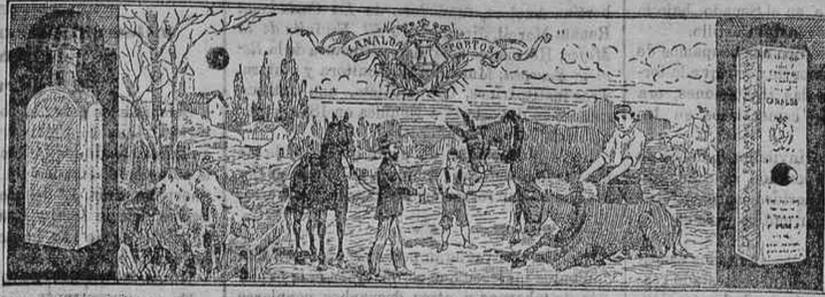
No creemos que el Sr. Sagasta se atreva á tanto; pero lo que se ve bien claro es que pro-

NUEVO AGENTE MEDICINAL PARA VETERINARIA

Premiado con Medalla de Oro en las Exposiciones Mercantil, Industrial y Agrícola, celebrada en la ciudad de Tortosa y Bélgica en 1891

Excelente Antiespasmódico

DE ÉXITO SEGURO EN PRINCIPIO
DE PULMONÍAS
Y
CAL ANTE DE LA TOS



Anticólico Poderoso

INSUSTITUIBLE COMO ANODINO
LOCAL, ANTIREUMÁTICO
Y
CICATRIZANTE

Elixir de Hidruro de Tricloracetilo Hidratado compuesto de Canalda

De suma utilidad para los Sres. Veterinarios, Ganaderos, Agricultores y cuantos posean ganado vacuno, caballar, mular y asnal, etc.; con entera confianza pedid á todos mis depósitos. El sin rival Elixir Canalda, que se emplea con éxito seguro para combatir los dolores cólicos, por rebeldes que sean, para la tos, principio de pulmonía, como anti-espasmódico, como cicatrizante y antireumático, reuniendo su poderosa acción curativa la ECONOMÍA, como lo atestiguan infinidad de dietámenes facultativos que obran en mi poder.

Depósito general en casa del autor, gran Farmacia y Laboratorio de Canalda.—Acha, 12, Tortosa, y en las principales Farmacias y Droguerías de España.

FRASCO: TRES PESETAS

GRANDES DESCUENTOS SEGUN IMPORTANCIA DEL PEDIDO

De venta en esta capital.—D. Benito Remartínez.—Gran depósito de instrumentos quirúrgicos, medicamentos y libros veterinarios, Mesón de Paredes, 10, 3.º—Se remiten instrucciones gratis á quien las solicite.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación entre los americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Océziz, y el 20 de Santander.
Línea de Filipinas.—Extensión á Ho-Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 8 de Enero de 1892, y de Manila cada cuatro martes, á partir del 12 de Enero de 1892.
Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Océziz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.
Línea de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Guinea.
Servicio de África.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.
Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, los lunes miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía expide pasajes y admite carga para todos los puertos del mundo, servidos por las líneas regulares.
Estos vapores admiten carga, con las condiciones más favorables, pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila, á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Para más informes en
Barcelona: La Compañía Trasatlántica, y señores Ripoll y Compañía, plaza de Palacio.—**Cádiz:** Delegación de la Compañía Trasatlántica.—**Madrid:** Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—**Santander:** señores Angel Pérez y Compañía.—**Coruña:** D. E. Da Guardia.—**Vigo:** D. Antonio López Neira.—**Cartagena:** Señores Bosch, hermanos.—**Valencia:** Señores Dart y Compañía.—**Málaga:** D. Luis Duarte.

Acaba de publicarse el famoso
Mapa-Mundi de JUAN DE LA COSA
SANTA CATALINA, 3, primero, Madrid.

EMPRESA ANUNCIADORA
LOS TIROLESES
RÁPIDAS PROPAGANDAS

ESQUELAS FUNEBRES
GRANDES DESCUENTOS INSERTÁNDOLAS EN MÁS DE UN PERIÓDICO
(Servicio: de SEIS de la mañana á DOCE de la noche.)

SE DISPONE DE TODOS LOS SISTEMAS DE ANUNCIOS CONOCIDOS

MUCHA PUBLICIDAD POR POCO DINERO
12 COMBINACIONES ESPECIALES DE LA EMPRESA EN TODOS LOS PERIÓDICOS DE MADRID

200 contratos para anuncios en los Casinos

ANUNCIOS COMBINADOS EN LOS TELONES DE LOS PRINCIPALES TEATROS
Contratos con todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.
Reparto á domicilio y en la vía pública, y fijación de carteles

— PÍDENSE TARIFAS, QUE SE REMITEN GRATIS —

OFICINAS: Barriónuevo, 7 y 9, entresuelos.—Teléfono 331

¡¡A todos!!

En nuevo negocio, no explotado, toda persona ganará 2,50 pesetas diarias, sin capital, trabajando una hora al día en trabajo fácil.—Dirigirse con 75 céntimos de fianza, Lista de Correos, C. V. Cédula 12.632, Madrid.

Lecciones por Ldo. en Ciencias.
Correo, cédula 412.

ALMACEN DE PAPELES PINTADOS Y TALLER DE PINTOR DE LA

VIUDA E HIJOS DE J. SERRANO
2, HILERAS, 2

Especialidad en decorado de habitaciones, economía, puntualidad y prontitud.

LA FAVORITA

Admirable agua higiénica para teñir el cabello y la barba. Única en Europa; sin competencia por su especialidad de no llevar nitrato de plata, ni contener substancia alguna perjudicial, como puede comprobarse en su análisis por los mejores químicos, y, por consiguiente, no mancha la piel ni la ropa. Úsese con la mano, ó esponjita, siendo una brillantez.

Compuesta por M. Macián, quien la sirve gratis en su peluquería, Caballero de Gracia, 30 y 32.
PRECIO DEL FRASCO: 3,50 PESETAS
Único depósito en Madrid: Juan de la Gracia, 30 y 32, entresuelo.—De venta en las principales perfumerías y peluquerías.—Exportación á provincias.

No mas calenturas

Las Píldoras de Rianza, de Pérez Negro, son sin duda la mejor preparación que se conoce para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean
Tercianas, cuartanas ó cotidianas.
Su crédito es extraordinario, y su bondad las hace recomendables. Caja con 80 píldoras, 20 rs.; media con 40, 12 rs. Se remiten por 3 rs. más. De venta en todas las mejores boticas de España. En Madrid, Borrell, Puerta del Sol, 6, y en casa de su autor, Ruda, núm. 14, farmacia de Pérez Negro.

GRAN FABRICA DE DULCES DE

Matias López
PREMIADA CON 8 MEDALLAS

Única en España que obtuvo Diploma de Honor; la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de Bruselas, y Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.
Compete en las artes y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.—Se venden en las principales confiterías de España.
Fabrica: Palma Alta, 8.—Madrid.

niño en cuestión y esa carta perdida? Reinhold se sonrió con vanidad, y contestó:
—¡Es un gracioso lance provocado por mí!
El Barón prosiguió con su tono apacible:
—Yo quisiera saber cómo el caballero Mr. de Reinhold y don José Mira no han encontrado medio para remitir al infierno al hijo del diablo.
Una gracia de semejante especie estaba en visible discordancia con el acento y las maneras de Rodach; esto no obstante, tuvo una acogida sobresaliente entre ambos socios. Reinhold soltó la carcajada, y Mira hizo aquel gesto con que solía expresar su aprobación.
—¡Magnífico, Barón! ¡excelente! exclamó Reinhold. ¡Cáspita! eso de remitir el hijo del diablo al infierno, ¡tiene una gracia particular! Ya comprendo que os parece muy extraña la existencia de ese trastuelo.
—Así es, contestó Rodach; sobre todo si tomamos en cuenta vuestra conocida habilidad en la materia, es imposible comprender que viva aún ese muchacho. ¡Yo considero más difícil haber separado del mundo al viejo Gunther y á Margarita su esposa!
—En eso hay sus más y sus menos, dijo el doctor en tono de profunda suficiencia.
Reinhold repitió:
—Hay sus más y sus menos en el asunto....
—Por otra parte, repuso el doctor, Francia, no es Alemania. ¡Ah, señor Barón! ¡qué diferencia hay entre París y aquel viejo excelente Schloos, ates-

tado de servidores estúpidos ó vendidos á quienes era fácil hacer creerlo todo!
—En París es preciso cambiar de ruta, continuó Reinhold. Ya os habrá contado nuestro antiguo amigo Nesmer los medios empleados por nosotros cerca de Gunther de Bluthaupt.
—Todo me lo ha dicho, contestó Rodach; la conducta de los seis me ha parecido tan diestra como osada.
—Pavoneóse Mr. de Reinhold, y el doctor volvió á adquirir su aire pedantesco.
—Sin embargo, continuó el Barón, en aquella circunstancia confieso que habéis desmentido algún tanto el crédito que de hombre de armas tomar teníais.
—Permitid... interrumpió Reinhold.
—¡Oh! ¡cuando yo os digo! prosiguió Rodach. Lo cierto es que será precisa é indispensable mi ayuda para hacer desaparecer á ese joven, que pone en duda el porvenir de todos nosotros con nuestra fortuna entera.
El doctor Mira experimentaba un gozo evidente al oír las palabras de Rodach, su rostro desconfiado donde solo tenía cabida la cautela, expresaba en aquel instante una cosa parecida á simpatía; cada frase del Barón, era un paso más que conquistaba su afecto.
Reinhold, por el contrario, sufría en lo más íntimo de su amor propio; no podía menos de lastimarse al escuchar aquel cargo, en que se le acusaba de hombre nulo.
—Pardiez, Mr. Rodach, dijo con aire ofendido, vuestra ayuda nos será siempre muy grata; pero en esta cir-

cunstancia me veo precisado á deciros que llega muy tarde.
—¡Cómo! prorrumpió el Barón consiguiendo comunicar á su rostro una expresión gozosa de sorpresa; estaría acaso ese joven...
—En el infierno, interrumpió Reinhold en tono triunfante; á estas horas está gozando de su padre Satanás.
Rodach se frotó las manos con aparente júbilo; la máscara de frialdad que había conservado con obstinación, comunicaba con su rápido contraste una fuerza singular á aquel momento de alegría.
Mira le contemplaba en el colmo de una verdadera felicidad, y Reinhold gozaba á sus anchuras de aquel instante precioso.
Una alegría tan franca y tan viva, era en el Barón una profesión de principios que en nada podía desmentirse. Aun suponiendo que ambos socios conservasen siquiera un átomo de desconfianza, debían estar plenamente seguros de su buena fe; aquel hombre era de los suyos y de su mismo temple; el Barón de Rodach no valía más que ellos, y les pertenecía.
Había de antemano grandes razones para juzgarle así. El confidente de Zacharus Nesmer no debía tener una conciencia muy escrupulosa; pero no podía menos de dominar alguna duda en aquellos espíritus, para quienes la desconfianza era una necesidad. Empero la alegría del Barón disipaba todos sus temores. Rodach, según ellos, era más que un aventurero ordinario, y poseía todo lo necesario para entrar en pleno en la digna cofradía de los socios de Geldberg.

Acababa de sufrir un examen; en el fondo de su corazón, Reinhold y Mira le conferían un título amplio y sobresaliente; un diploma glorioso, ¡¡Vaya al diablo mi cita! exclamó alegremente Mr. de Reinhold; yo llegaré á ella media hora más tarde, pero no puedo resistir al placer de daros completos informes sobre ese muchachito.
Reinhold hizo un guiño significativo; la grave nariz de Mira experimentó contorsiones de gozo; Rodach se inclinó sonriendo.
—Si yo tuviese esa maldita carta, prosiguió Reinhold buscando el papel por debajo de los sillones, tomaría lo que voy á deciros una apariencia mucho más auténtica; pero es preciso pasarnos sin ella, por lo visto. Figúraos que ese rapazuelo ha estado durante varios años sirviendo de dependiente en nuestra casa.
—¡En la casa de Geldberg! repitió Rodach con todas las muestras de sorpresa.
—Desde muy niño, señor Barón! prosiguió Reinhold; ¡allí le teníamos delante de nuestros ojos, comiendo pan en nuestras propias barbas, y bailando en nuestros mismos salones! ¡Pero estábamos tan lejos de sospecharlo! Es una historia muy original que, á precio de hacer esperar diez minutos más á las personas que me están aguardando, voy á referiros en pocas palabras.
—Ya sabéis que el día primero de Noviembre de 1824, en el momento en que más confianza teníamos en la conclusión de nuestra obra, los hijos bastardos del Conde Ulric nos hicieron una terrible trastada en el castillo de Bluthaupt.